

25100 - Dibujo I

Información del Plan Docente

Año académico: 2024/25

Asignatura: 25100 - Dibujo I

Centro académico: 301 - Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

Titulación: 278 - Graduado en Bellas Artes

Créditos: 10.0

Curso: 1

Periodo de impartición: Anual

Clase de asignatura: Formación básica

Materia:

1. Información básica de la asignatura

1.1. Objetivos de la asignatura

1. Iniciar al estudiantado en el estudio de la forma tridimensional y su representación gráfica a partir de la observación natural.
2. Dotar al estudiantado de nociones básicas sobre el dominio de los materiales, instrumentos y técnicas que caracterizan a este lenguaje visual en sus diferentes soportes; con fines artísticos, creativos e innovadores.
3. Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas .*Objetivo 5: Igualdad de género. Objetivo 6: Agua limpia y saneamiento. Objetivo 12: Producción y consumo responsables.*

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

La titulación de Bellas Artes pretende capacitar al graduado para el ejercicio profesional de las artes gráficas, plásticas y visuales, que tienen en común el lenguaje visual. El dibujo o “disegno” es el rudimento básico por el que se materializan o visualizan todo tipo de ideas y proyectos formales. Y esta asignatura es el primer nivel de aprendizaje de signos, códigos y técnicas formales que, aunque se desarrolla en dos dimensiones, es capaz de representar la tridimensionalidad del mundo real o imaginario.

Dibujo I se complementa, horizontalmente, con Análisis de la imagen y la forma, Sistemas de representación I, Volumen I y Color I para que el alumno aprenda y sepa aplicar los conceptos y técnicas básicos del lenguaje visual.

2. Resultados de aprendizaje

El estudiantado, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados:

- Ser capaz de componer figuras y objetos ajustados a un formato determinado, mediante esquemas geométricos sintéticos: lineales y tonales.
- Ser capaz de percibir y proyectar gráficamente ejes, estructuras, proporciones y esquemas de tensión y movimiento.
- Aplicar correctamente la escala tonal para valorar el claroscuro, el contraste y el degradado. Y establecer correctamente las relaciones figura-fondo.
- Utilizar adecuadamente los instrumentos y técnicas básicas del dibujo, así como el gesto gráfico para representar formas y volúmenes.
- Expresar verbalmente la terminología y los conceptos básicos del arte y la técnica del dibujo.

3. Programa de la asignatura

- Estructura y encaje
- Principios y fundamentos del Dibujo
- Luz
- volumen
- Claroscuro

4. Actividades académicas

Semana	Trabajo clase	papel	tamaño	Trabajo Bloc
1	presentación			
2	Encaje -Mancha	Gris	100/70	Estatua 1 Autorretrato
3	Encaje geométrico	Encaje / Ingres	100/70	Estatua 2 Resúmen/ Diseño Escala tonal
4		Ingres -		Estatua 3/ Cabeza
5	Dibujo-Tiza	Negro	50/70	
6	Sustractiva	Encaje /		Huevo o esfera
7	/Drapeado	Ingres	100/70	Estatua 4 Entorno urbano
8		Encaje /		
9	Dibujo- Claroscuro	Ingres	100/70	Estatua 5 10 texturas caricatura - línea compañero
10	Dibujo- Claroscuro y	Encaje /		
11	revisión de carpetas	Ingres	100x70	Estatua 6
12				
13	Dibujo- línea- Mancha	Encaje / Ingres	100/70	Estatua 7 Partes de cuerpo 2 Hombre y 2 Mujer
14		Encaje /		
15	Claroscuro	Ingres	100/70	Estatua 8 Manos 3
16		Encaje /		
17	Estudio de detalle	Ingres	100/70	Estatua 9 Pies 3
18				
19	Proyecto final			
20		Encaje /		
21	Dibujo- Claroscuro	Ingres	100/70	Estatua 10
22	Terminar trabajos y			
23	corregir			
24	Revisión de notas			
25	Examen Trabajo de Claroscuro	Encaje - Ingres	100/70	



5. Sistema de evaluación

Los ejercicios se valorarán del 0 al 10 de acuerdo al siguiente baremo:

- Asimilación y aplicación de conceptos fundamentales (4).
- Evolución técnica y expresividad (3).
- Presentación y valor estético final (2).
- Actitud personal, búsqueda de soluciones y participación en el grupo (1).

La calificación final se determina en un 80% por las actividades de presenciales programadas y en un 20% por otras no presenciales como el cuaderno de campo, lecturas y debates.

Los ejercicios se valorarán del 0 al 10 de acuerdo al siguiente baremo:

- Asimilación y aplicación de conceptos fundamentales (4).
- Evolución técnica y expresividad (3).
- Presentación y valor estético final (2).
- Actitud personal, búsqueda de soluciones y participación en el grupo (1).

La calificación final se determina en un 80% por las actividades de presenciales programadas y en un 20% por otras no presenciales como el cuaderno de campo, lecturas y debates.

El “encaje” de la figura o la composición debe quedar dentro de los límites del formato sin que le falte o sobre parte alguna.

Deberá verse durante el proceso -de forma explícita- el esquema geométrico, lineal, interno y de contorno, los ejes de simetría, las partes proporcionadas del conjunto y su articulación, los puntos de apoyo y de tensión y las líneas del movimiento virtual.

Asimismo, deberá delimitar las facetas tonales por línea o silueta. Y utilizará el máximo de tonos en una escala del 1 al 10.

Deberá preparar, mantener y utilizar los instrumentos y materiales propios y colectivos en la forma más ordenada, limpia y eficaz posible.

Se permitirá el estudio del detalle y la utilización de otras técnicas con las que el alumno se sienta más seguro, siempre que se cumplan las condiciones anteriores.

NOTAS:

El plagio conlleva la NO superación de la asignatura.

El uso de IA generativa en los proyectos se realizará siempre de forma explícita y coordinada con el docente. Si no se informa y se detecta el uso de IA, penalizará en la evaluación del correspondiente trabajo de forma proporcional a su uso.

PRUEBA GLOBAL

Todo el estudiantado tendrá derecho a presentarse a la prueba global para superar la asignatura o para mejorar la calificación obtenida. El estudiantado que concurra al examen deberá presentarse puntualmente el día y la hora indicada en la convocatoria, en el caso contrario se considerará como “No Presentado”.

SEGUNDA CONVOCATORIA

La evaluación en segunda convocatoria, a la que tendrá derecho todo el estudiantado que no haya superado la asignatura, se llevará a cabo mediante una prueba global que tendrá lugar en el periodo establecido en el calendario académico, a tal efecto, por el Consejo de Gobierno.

6. Objetivos de Desarrollo Sostenible

5 - Igualdad de Género

12 - Producción y Consumo Responsables